

nes, cocina, un patio y aseo, en la planta baja, y en la primera planta, tres habitaciones, buhardilla y aseo. Ocupan una superficie en la parcela de ciento catorce metros cuadrados. Linda: por la derecha entrando, con Antonio Gea Valera; al fondo, con Antonio Sánchez Rodríguez, y por la izquierda, con don Alfonso Fernández Muñoz.

La finca aparece inscrita a nombre de don Alfonso, don Francisco, doña María de los Reyes y doña Juana María Carreño González-Calero.

Y por medio del presente se convoca a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada a fin de que en el plazo de diez días puedan comparecer en el Juzgado y alegar lo que a su derecho convenga.

Igualmente se convoca por medio del presente y a los mismos fines a los desconocidos herederos de don Alfonso Carreño González-Calero.

Dado en Mula a 9 de enero de 1995.—La Juez, María Dolores Heras García.—La Secretaria.

Número 5628

**PRIMERA INSTANCIA
MULA**

EDICTO

Doña María Dolores Heras García, Juez de Primera Instancia de Mula.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de dominio con el número 4/95, promovido por don Juan Llorente García, en relación con el siguiente inmueble:

Urbana: Vivienda unifamiliar en dos plantas, en Bullas, sitio de las Eras de la Almazara, hoy Barrio Nuevo, calle Isaac Peral, número 24. La planta baja consta de cinco habitaciones, cocina y patio. La primera planta comprende seis habitaciones y terraza. Tiene una superficie en la parcela de ciento cuarenta y ocho metros cuadrados. Linda: por la derecha entrando, con don Francisco Fernández García; al fondo, con don Alfonso Abril Espín, y por la izquierda, con don Antonio Llorente García.

La finca aparece inscrita a nombre de don Alfonso, don Francisco, doña María de los Reyes y doña Juana María Carreño González-Calero.

Y por medio del presente se convoca a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada a fin de que en el plazo de diez días puedan comparecer en el Juzgado y alegar lo que a su derecho convenga.

Igualmente se convoca por medio del presente y a los mismos fines a los desconocidos herederos de don Alfonso Carreño González-Calero.

Dado en Mula a 9 de enero de 1995.—La Juez, María Dolores Heras García.—La Secretaria.

Número 5629

**PRIMERA INSTANCIA
MULA**

EDICTO

Doña María Dolores Heras García, Juez de Primera Instancia de Mula.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de dominio con el número 1/95, promovido por don Francisco Egea Sánchez, en relación con el siguiente inmueble:

Urbana: Vivienda unifamiliar en dos plantas, en Bullas, sitio de las Eras de la Almazara, hoy Barrio Nuevo, calle Isaac Peral, 25. Consta de cuatro habitaciones y un patio en la planta baja. Ocupa una superficie en la parcela de ciento veintidós metros cuadrados, y linda, por la derecha entrando, con la vivienda de don Isidoro Puerta Pérez; al fondo, con don Daniel Fernández Muñoz, y a la izquierda, con don Pascual Egea Sánchez.

La finca aparece inscrita a nombre de don Alfonso, don Francisco, doña María de los Reyes y doña Juana María Carreño González-Calero.

Y por medio del presente se convoca a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada a fin de que en el plazo de diez días puedan comparecer en el Juzgado y alegar lo que a su derecho convenga.

Igualmente se convoca por medio del presente y a los mismos fines a los desconocidos herederos de don Alfonso Carreño González-Calero.

Dado en Mula a 9 de enero de 1995.—La Juez, María Dolores Heras García.—La Secretaria.

Número 5631

**PRIMERA INSTANCIA
MULA**

EDICTO

Don Juan Emilio López Llamas, Juez de Primera Instancia de Mula.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de dominio con el número 81/95, promovido por don Isidro Puerta Pérez, en relación con el siguiente inmueble:

Urbana: Vivienda unifamiliar en dos plantas, en Bullas, sitio de las Eras de la Almazara, hoy Barrio Nuevo, calle Isaac Peral, número 27. La planta baja consta de cocina, baño, cuatro habitaciones y patio. La primera planta tiene cuatro habitaciones, aseo y terraza. Ocupa una superficie en la parcela de ciento veinticuatro metros cuadrados. Linda: por la derecha entrando, con calle Gibraltar; al fondo, con Cayetano Fernández Serrano, y por la izquierda, con don Francisco Egea Sánchez.

La finca aparece inscrita a nombre de don Alfonso, don Francisco, doña María de los Reyes y doña Juana María Carreño González-Calero.

Y por medio del presente se convoca a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción soli-

citada a fin de que en el plazo de diez días puedan comparecer en el Juzgado y alegar lo que a su derecho con venga.

Igualmente se convoca por medio del presente y a los mismos fines a los desconocidos herederos de don Alfonso Carreño González-Calero.

Dado en Mula a 22 de marzo de 1995.—El Juez, Juan Emilio López Llamas.—La Secretaria.

Número 5632

**PRIMERA INSTANCIA
MULA**

E D I C T O

Don Juan Emilio López Llamas, Juez de Primera Instancia de Mula.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de dominio con el número 80/95, promovido por don Francisco Párraga Caballero, en relación con el siguiente inmueble:

Urbana: Vivienda unifamiliar en dos plantas, en Buias, sitio de las Eras de la Almazara, hoy Barrio Nuevo, calle Isaac Peral, número 21. La planta baja consta de cocina, baño, tres habitaciones y patio. La primera planta tiene seis habitaciones y terraza. Ocupa una superficie en la parcela de ciento treinta y un metros cuadrados. Linda: por la derecha entrando, con don Pascual Egea Sánchez; al fondo, don Juan Pedro Jiménez Fermín, y por la izquierda, con don Antonio Fernández Valera.

La finca aparece inscrita a nombre de don Alfonso, don Francisco, doña María de los Reyes y doña Juana María Carreño González-Calero.

Y por medio del presente se convoca a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada a fin de que en el plazo de diez días puedan comparecer en el Juzgado y alegar lo que a su derecho con venga.

Igualmente se convoca por medio del presente y a los mismos fines a los desconocidos herederos de don Alfonso Carreño González-Calero.

Dado en Mula a 22 de marzo de 1995.—El Juez, Juan Emilio López Llamas.—La Secretaria.

Número 5633

**PRIMERA INSTANCIA
MULA**

E D I C T O

Don Juan Emilio López Llamas, Juez de Primera Instancia de Mula.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de dominio con el número 78/95, promovido por don Francisco Sánchez Gil, en relación con el siguiente inmueble:

Urbana: Vivienda unifamiliar en dos plantas, en Bu-

llas, sitio de las Eras de la Almazara, hoy Barrio Nuevo, calle Isaac Peral, número 15. La planta baja consta de cocina, baño, tres habitaciones y patio. La primera planta tiene cuatro habitaciones y terraza. Ocupa una superficie en la parcela de ciento doce metros cuadrados. Linda: por la derecha entrando y al fondo, con don Juan Fernández Sánchez, y por la izquierda, con don Pedro López Fernández.

La finca aparece inscrita a nombre de don Alfonso, don Francisco, doña María de los Reyes y doña Juana María Carreño González-Calero.

Y por medio del presente se convoca a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada a fin de que en el plazo de diez días puedan comparecer en el Juzgado y alegar lo que a su derecho con venga.

Igualmente se convoca por medio del presente y a los mismos fines a los desconocidos herederos de don Alfonso Carreño González-Calero.

Dado en Mula a 22 de marzo de 1995.—El Juez, Juan Emilio López Llamas.—La Secretaria.

Número 5634

**PRIMERA INSTANCIA
MULA**

E D I C T O

Don Juan Emilio López Llamas, Juez de Primera Instancia de Mula.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de dominio con el número 79/95, promovido por don José Antonio Torres Martínez, en relación con el siguiente inmueble:

Urbana: Vivienda unifamiliar en dos plantas, en Buias, sitio de las Eras de la Almazara, hoy Barrio Nuevo, calle Mallorca, número 4. La planta baja consta de cocina, baño, dos habitaciones y patio. La primera planta tiene dos naves y terraza. Ocupan una superficie en la parcela de ciento veintiocho metros cuadrados. Linda: por la derecha entrando, con don Juan García Sánchez; al fondo, con don Jesús Fernández Caballero, y por la izquierda, con don Juan Ruiz Campos.

La finca aparece inscrita a nombre de don Alfonso, don Francisco, doña María de los Reyes y doña Juana María Carreño González-Calero.

Y por medio del presente se convoca a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada a fin de que en el plazo de diez días puedan comparecer en el Juzgado y alegar lo que a su derecho con venga.

Igualmente se convoca por medio del presente y a los mismos fines a los desconocidos herederos de don Alfonso Carreño González-Calero.

Dado en Mula a 22 de marzo de 1995.—El Juez, Juan Emilio López Llamas.—La Secretaria.